



Depósito Referenciado de Comercio Exterior

Julio 2018

Fundamento Legal-TESOFE (Actual)

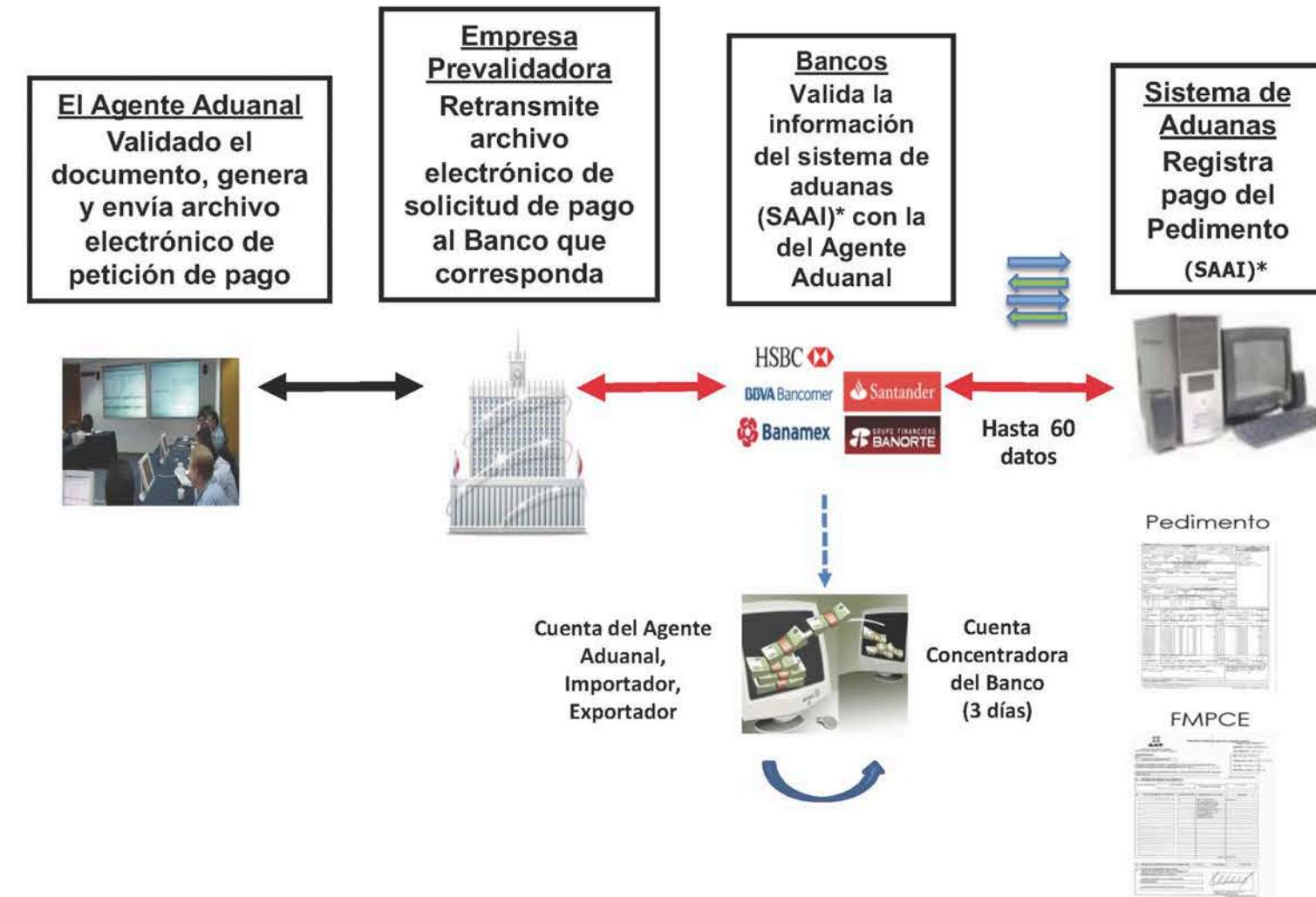
Publicación DOF (**17 mar 1999**) de las “Reglas de Carácter General para prestar los servicios de recepción de formas oficiales y recaudar los ingresos federales por parte de las Instituciones de Crédito”



Esquema de retribución, de reciprocidad (3 días)

Operación Actual

- Intercambia archivos electrónicos Agente Aduanal-Banco-SAT
- Enlaces dedicados (Red Privada)
- Facilita el cumplimiento de pago, agilizando el despacho de mercancías
- Cobertura a nivel nacional (24/7)
- Transacción de 6 a 10 segundos
- Cargo al Agente Aduanal, Importador y Exportador
- Canales de Pago (Electrónico y Ventanilla)



- 99.6% Pedimentos
- Menos del 1%, Formularios Múltiples de Pago

* SAAI- Sistema Automatizado Aduanero Integral

Depósito Referenciado

(Fundamento Legal-TESOFE)

El 22 de diciembre de 2016 se publicaron en el DOF la “*Reglas de carácter general para la recepción de información de declaraciones fiscales y la recaudación de recursos federales por parte de las instituciones de crédito*”. Entrada en Vigor 15-junio-18, con ampliación de plazo al **17- Sept-2018**.

- Excedente de Franquicia de Pasajeros
- Pedimentos (Formularios de Comercio Exterior)

* Cambio esquema de retribución, de reciprocidad (3 días) a transaccional (Tarifas)-15 junio 2018 – 17 sept 2018

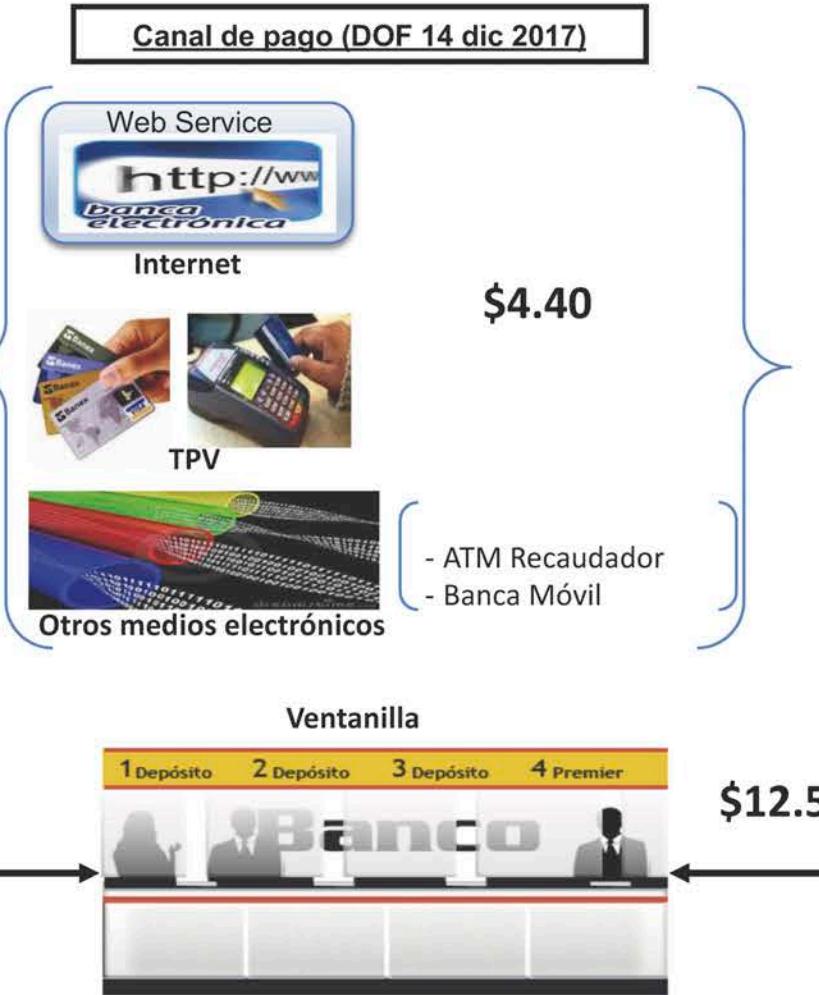
Proceso de Pago mediante Depósito Referenciado



Agente Aduanal y/o Prevalidador
Una vez validado el pedimento
Determina el canal de pago a utilizar



0317 21K7 98P1 0629 0292



Bancos



8 Datos



**Sistema Aduanas
(SAAI)***



Cuenta del AA o
Contribuyente

Cuenta Tesofe
 Tresoría de la Federación

* SAAI- Sistema Automatizado Aduanero Integral

** MATCE- Modelo de Administración Tributaria de Comercio Exterior

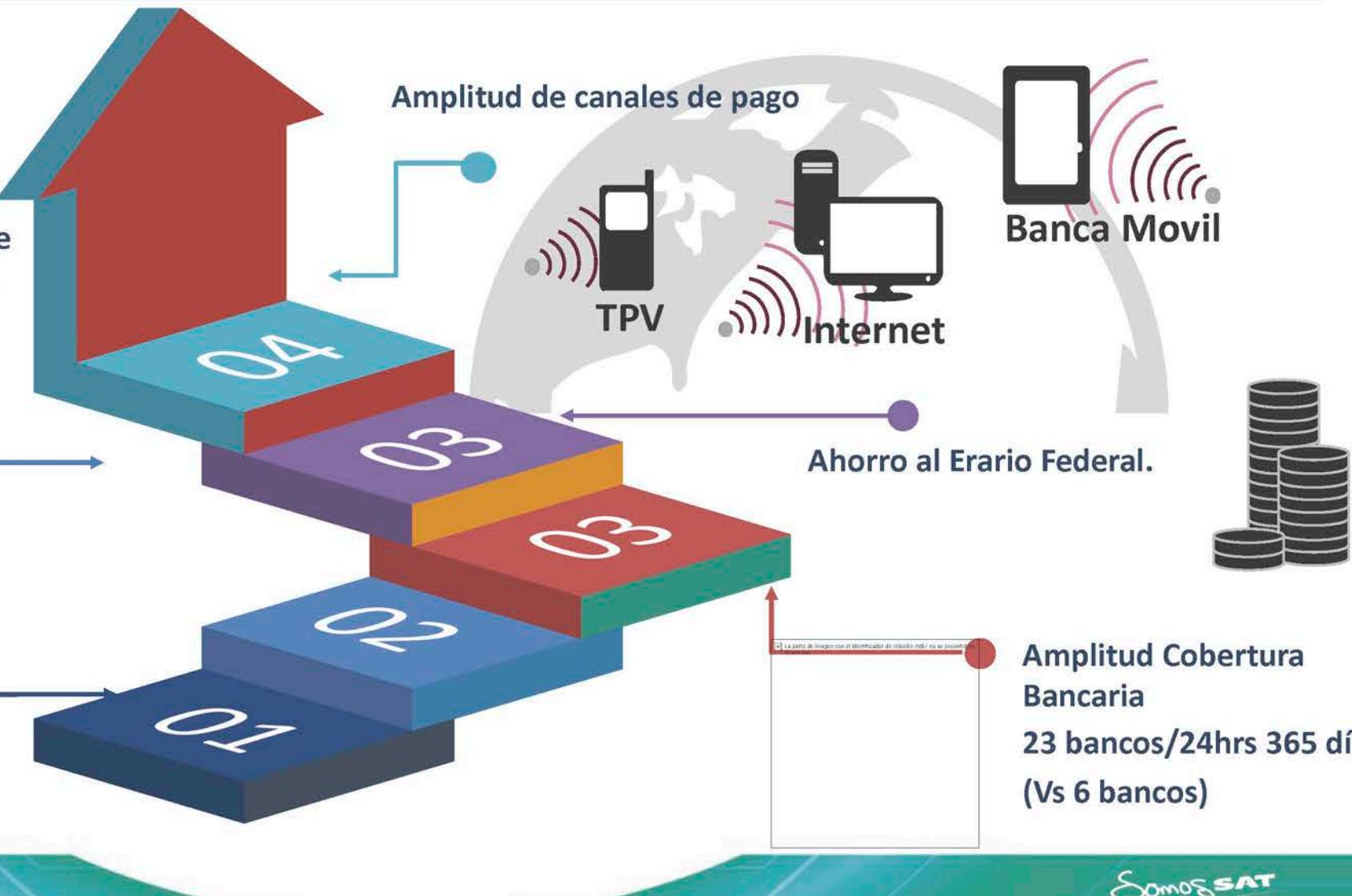
META

Ampliar los medios de recepción en el pago de contribuciones.

IMPACTOS

Homologar Esquemas de Pago de Contribuciones (SAT/TESOFE).

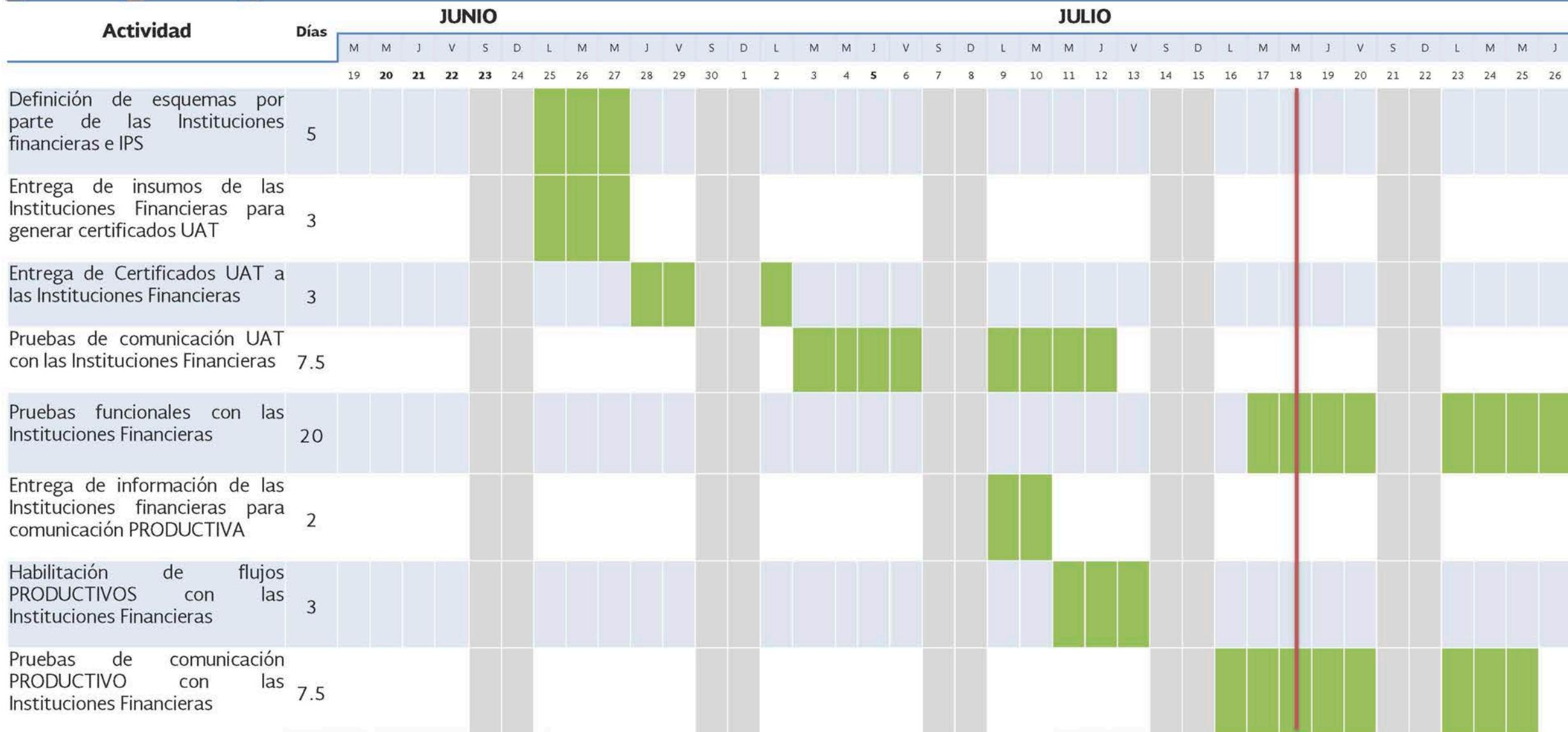
Cargo directo cuenta bancaria.
Agente/Importador



Plan de Liberación

Plan de Liberación

Plan Original ■ Desviación ■ Actividades no realizadas en el tiempo planeado



Plan de Liberación

■ Plan Original ■ Desviación ■ Actividades no realizadas en el tiempo planeado

Actividad	Días	JULIO												AGOSTO															
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
Pruebas funcionales con las Instituciones Financieras	20	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		■											
Gestión y Entrega de Certificados PRODUCTIVO a las Instituciones Financieras	12																■			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Actividad	Días	AGOSTO												SEPTIEMBRE															
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
Gestión y Entrega de Certificado PRODUCTIVO	12	■			■																								
Liberación a producción	3						■	■	■																				
Piloto	5									■	■	■	■	■															

Estructura de Línea de Captura

Tipo de Identificador	Año	Referencia	Documento	Aleatoriedad
03	18	00ZB8D	P1	XXXXXX

Línea de Captura Comercio Exterior

0318 00ZB 8DP1 9Z25 40RL

Tipo Identificador : Identificador exclusivo para Comercio Exterior

Año: Últimos 2 dígitos del ejercicio

Referencia: Consecutivo que hace única e irrepetible la LC (letras y números)

Documento: Clave asignada para el tipo de documento al que se vincula la LC (P1=Pedimento, M1= Formulario, O2 = Pasajeros)

Aleatoriedad: Dígitos emitidos conforme algoritmo informático

Validador de Operaciones de Comercio Exterior

Estructura el archivo de respuesta VOCE

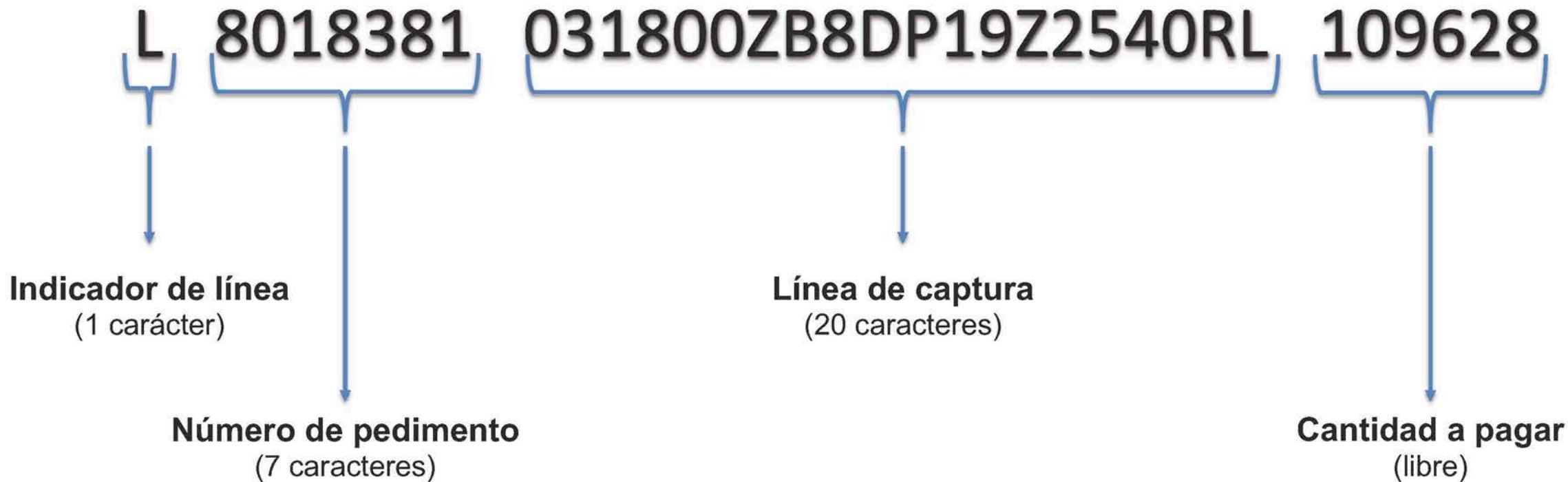
Archivo de respuesta actual

F8018381YABUW02S
C00010979

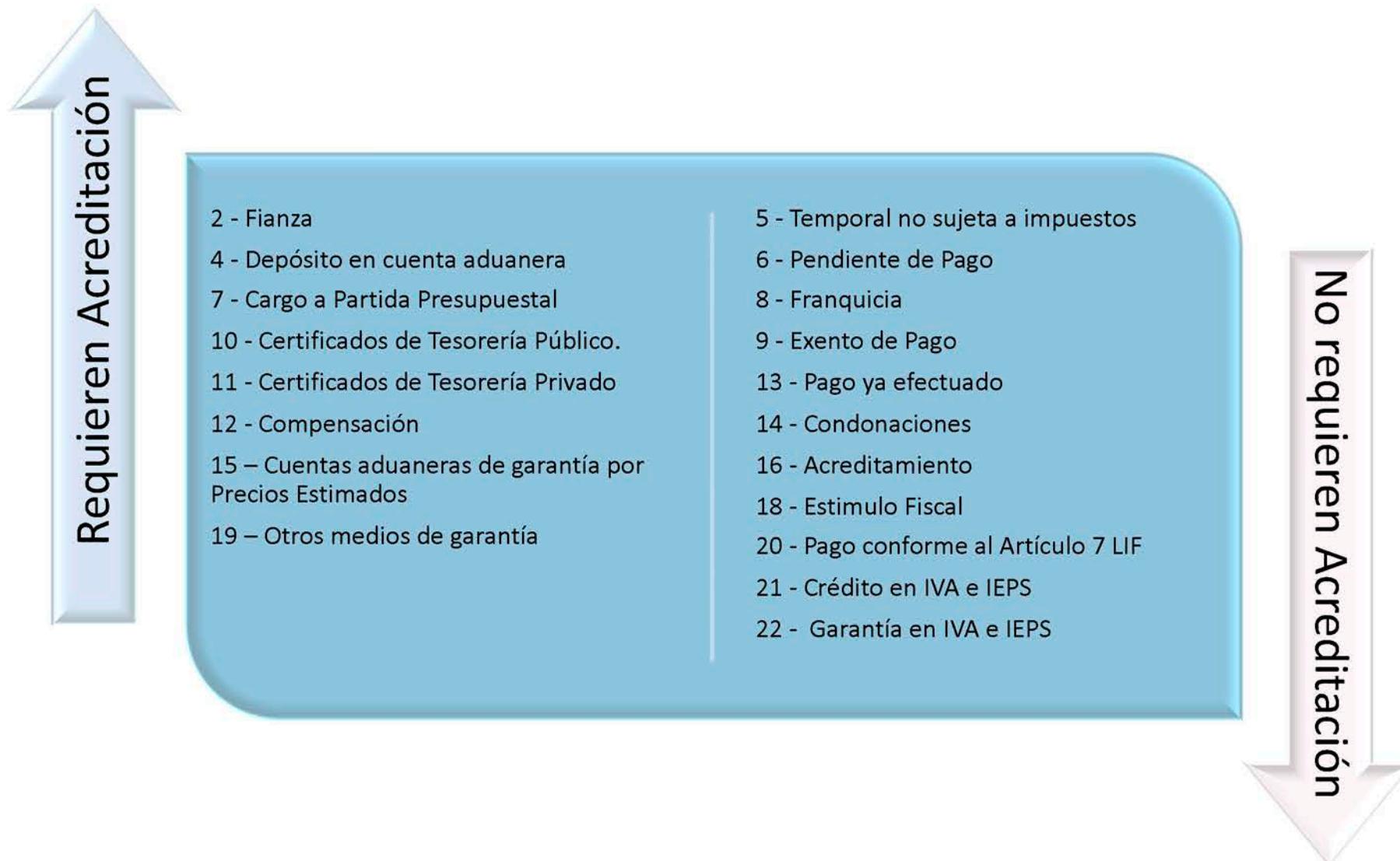
Estructura con Línea de captura

F8018381YABUW02S
L8018381031800ZB8DP19Z2540RL9628
C00010979

Estructura con Línea de captura



La Línea de Captura se genera únicamente en pedimentos en los que existiera algún pago con forma de pago 0.



Identificador AP “Aplicación de pago virtual”

Identificador	Nivel	Descripción	Complemento 1	Complemento 2	Complemento 3
AP – Aplica Pago Virtual	G	Declarar cuando en el pedimento se señalen exclusivamente las siguientes formas de pago: 5, 6, 8, 9, 13, 14, 16, 18, 20, 21 y 22 de conformidad con el apéndice 13.	Señalar la clave conforme a las siguientes opciones: 1. El pedimento se considerará pagado una vez validado. 2. Se requiere transmitir archivo de confirmación de pago.	No asentar datos.	No asentar datos.

- 1. El sistema marcará como pagado el pedimento en cuanto obtenga firma de validación.**
- 2. El pedimento se considera pagado hasta la transmisión del archivo de confirmación de pago, por lo que antes de su envío será posible eliminarlo, en caso de no pagarla será eliminado por el depurador automático.**

Formas de pago virtuales

Formas de Pago	Declarar AP	Pago	
Efectivo	No	Pago de Línea de Captura	
Formas de Pago Acreditables	No	Acreditamiento ante la aduana	
Formas de Pago No Acreditable	Si	En función del primer complemento declarado con el identificador AP	
Efectivo	Formas de Pago Acreditable	No	Pago de Línea de Captura
Efectivo	Formas de Pago No Acreditable	No	Pago de Línea de Captura
Formas de Pago Acreditable	Formas de Pago No Acreditable	No	Acreditamiento ante la aduana
No hay montos por pagar	Si	En función del primer complemento declarado con el identificador AP	

El uso del caso “AP” aplica sólo para el pedimento en el que se declara, por lo que su declaración en rectificaciones es independiente a lo indicado en el pedimento que se rectifica.

Archivo de “Confirmación de pago”

Lineamientos técnicos del SAAI V. 8.3

Registro Nombre

500	Inicio de Pedimento (1)
801	Fin de Archivo (1)

Registro 500

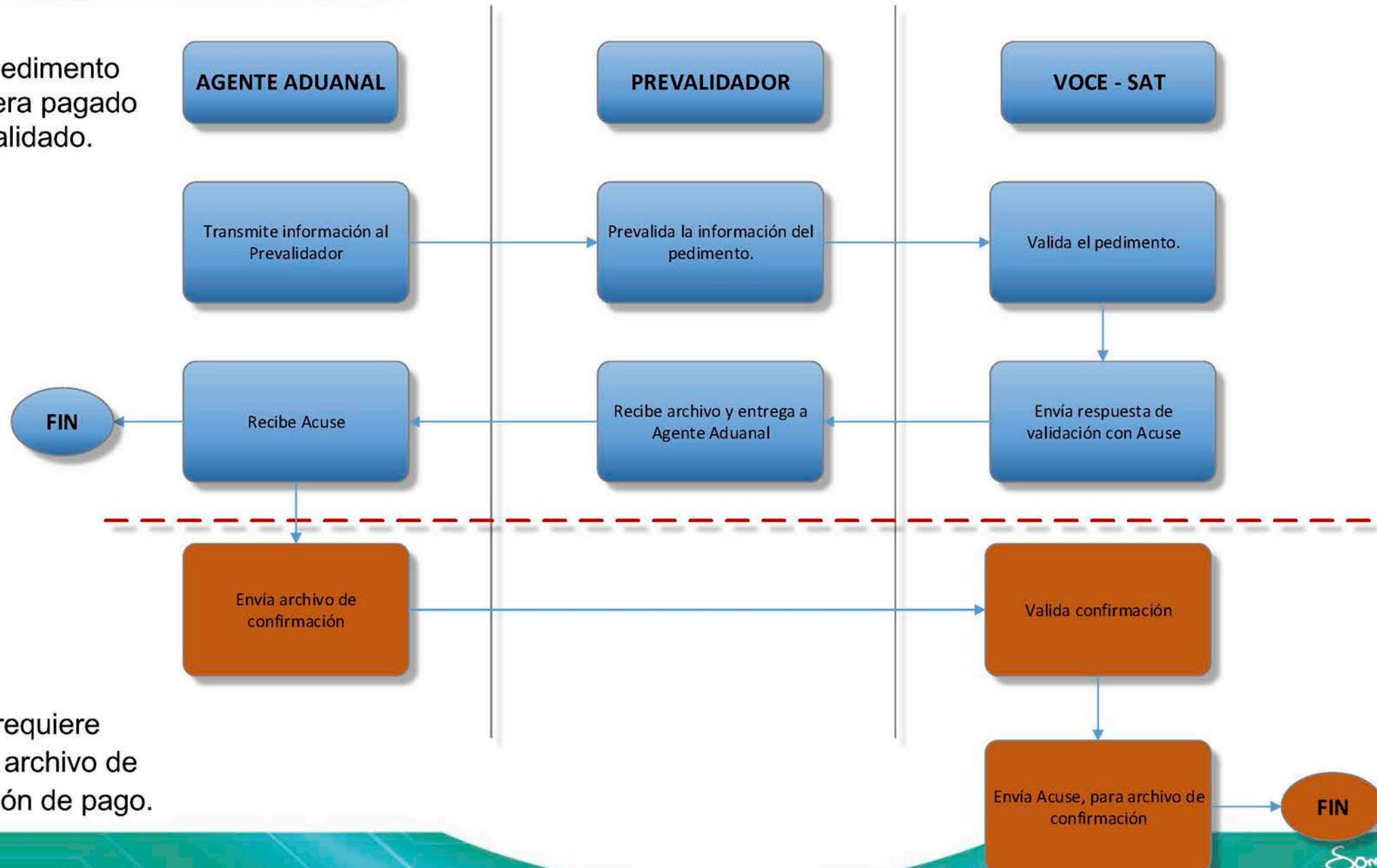
Campo	Nombre del campo	Formato	Longitud Máxima
1	Clave del Tipo de Registro.	Numérico	3
2	Tipo de Movimiento.	Numérico	2
3	Patente o autorización.	Numérico	4
4	Número de Pedimento.	Numérico	7
5	Aduana-Sección de Despacho.	Alfanumérico	3
6	Acuse Electrónico de Validación.	Alfanumérico	8

Archivo de “Confirmación de pago”

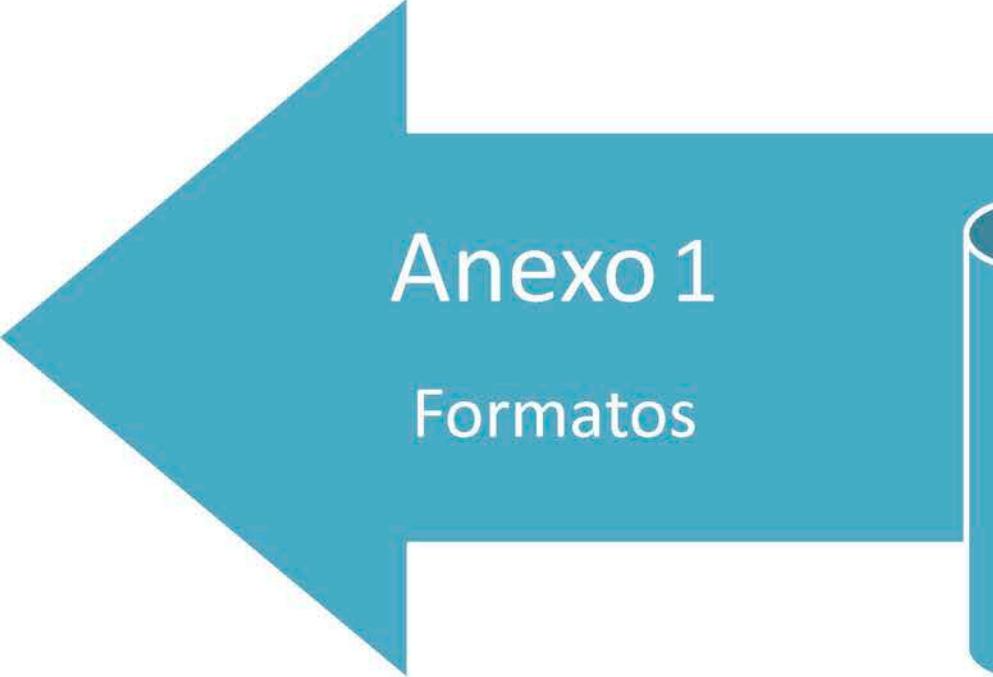
Tipo de movimiento

Descripción	Tipo de movimiento que se realiza
Presencia	Obligatoria
Formato	2 caracteres numéricos
Criterios de Llenado	<ul style="list-style-type: none">• Declarar una clave válida para el tipo de movimiento correspondiente, conforme a lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">1....8. Confirmación de Pago, esta clave sólo se podrá utilizar en el caso de pedimentos que tengan exclusivamente las siguientes formas de pago 5, 6, 8, 9, 13, 14, 16, 18, 20 y 21 de conformidad con el apéndice 13 (en el caso de que en el pedimento se declaren otras formas de pago no se deberá utilizar esta clave)....

AP|1: El pedimento se considera pagado una vez validado.



AP|2: Se requiere transmitir archivo de confirmación de pago.



Anexo 1
Formatos



Anexo 22
Instructivo de llenado

Pedimento y Pedimento Simplificado



RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES

HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC;

Medio de Presentación:

Fecha de pago:

Hora de pago:

Número de operación:

Folio de cargo:

Llave de Pago:

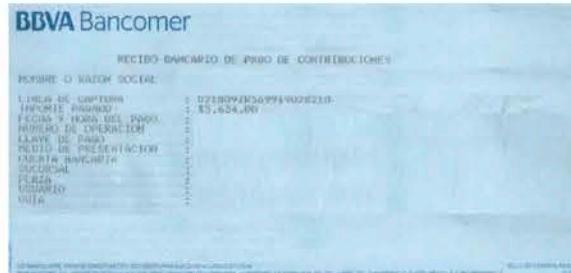
Número de cuenta:

Comisión:

Línea de Captura
021702AJ175516131203

Importe Pagado

\$ 2,142



Recibo Bancario de Pago de Contribuciones de Comercio Exterior

Patente: 1684
Pedimento: 7651612
Aduana: 43Línea de captura: 0317 1U09 43P1 1823 7204
Importe Pagado: \$1,000
Fecha y Hora de Pago: 16-11-2017 12:24 PM
Número de Operación: 12345678901234
Número de Transacción SAT: CVEBANCO_DDMMAAAAHMMSSDC
Medio de Presentación: Ventanilla Bancaria
Medio de Recepción/Cobro: Efectivo.

En este bloque deberá asentarse la línea de captura para el pago de las contribuciones y aprovechamientos y, en su caso, la información del pago electrónico, Anexo 22 numeral 39

IMPRESIÓN SIMPLIFICADA DEL PEDIMENTO							Página 1 de N
NUM. PEDIMENTO:			T. OPER		CVE. PEDIMENTO:		CERTIFICACIONES
DESTINO:			PESO BRUTO:		ADUANA E/S:		
DATOS DEL IMPORTADOR /EXPORTADOR							
RFC:			CURP:				
CÓDIGO DE ACEPTACIÓN:			CÓDIGO DE BARRAS		CLAVE DE LA SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:		
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:							
FECHAS							
CUADRO DE LIQUIDACIÓN							
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES	Efectivo
DEPOSITO REFERENCIADO – LÍNEA DE CAPTURA							
 0318 21K7 98P1 0629 0292 1458							
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN				DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 DE LA LEY: PATENTE O AUTORIZACION:			
NOMBRE O RAZ. SOC:				CURP:			
RFC:				MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA			
NOMBRE:				CURP:			
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO:							
e.firma:							

ANEXO 22 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2018

Instructivo para el llenado del Pedimento

CAMPO

CONTENIDO

ENCABEZADO PRINCIPAL DEL PEDIMENTO

38. CERTIFICACIÓN.

En este campo se deberá asentar la certificación de selección automatizada.

39. DEPÓSITO REFERENCIADO Y
EN SU CASO LA IMPRESIÓN
DEL PAGO ELECTRÓNICO
CONFORME AL APÉNDICE 23

En este bloque deberá asentarse la línea de captura para el pago de las contribuciones y aprovechamientos y, en su caso, la información del pago electrónico.

DOCUMENTOS QUE AMPARAN LAS FORMAS DE PAGO: FIANZA, CARGO A PARTIDA PRESUPUESTAL AL GOBIERNO FEDERAL, DECLARACION PARA MOVIMIENTO EN CUENTA ADUANERA

ENCABEZADO PARA DETERMINACION DE CONTRIBUCIONES A NIVEL PARTIDA PARA PEDIMENTOS COMPLEMENTARIOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 14 DE LA DECISION O 15 DEL TLCAELC

DISTRIBUCION DE COPIAS

El pedimento deberá llevar la firma electrónica avanzada expedida por el SAT, así como la nomenclatura de la línea de captura, en el espacio designado en el pie de página descrito anteriormente.

Las claves o códigos internos que se deberán utilizar para todos los fines de los sistemas SAAI M3 o SAAI y de las instituciones de crédito autorizadas, así como los aspectos relativos a las estadísticas y a los programas prevalidadores, serán contemplados en los manuales de SAAI o de SAAI M3, siendo éstos los instrumentos que determinarán las claves a utilizar.

Certificación- Pago Electrónico

PEDIMENTO					Página 1 de N		
NUM. PEDIMENTO:			T. OPER CVE. PEDIMENTO:		REGIMEN:		
DESTINO:		TIPO CAMBIO:		PESO BRUTO:		ADUANA E/S:	
MEDIOS DE TRANSPORTE			VALOR DOLARES:				
ENTRADA/SALIDA		ARRIBO:		SALIDA:		VALOR ADUANA:	
A:						PRECIO PAGADO/VALOR	
						COMERCIAL:	
DATOS DEL IMPORTADOR /EXPORTADOR							
RFC:		NOMBRE, DENOMINACION O RAZON					
SOCIAL:							
CURP:							
DOMICILIO:							
VAL. SEGUROS	SEGUROS	FLETES	EMBALAJES	OTROS INCREMENTABLES			
CODIGO DE ACEPTACION:	CODIGO DE BARRAS			CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO:			
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:							
FECHAS		TASAS A NIVEL PEDIMENTO					
		CONTRIB.		CVE. T.	TASA		
CUADRO DE LIQUIDACION							
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES	
						EFFECTIVO	
						OTROS	
						TOTAL	
DEPÓSITO REFERENCIADO – LÍNEA DE CAPTURA-INFORMACION DEL PAGO							
0318 21K7 98P1 0629 0292 1458							
*** PAGO ELECTRONICO ***							
PATENTE: 1234		PEDIMENTO: 1234567		ADUANA: 47			
BANCO: (Nombre del banco)							
LÍNEA DE CAPTURA: 0318 21K7 98P1 0629 0292							
IMPORTE PAGADO: \$1,458 FECHA Y HORA DE PAGO: 12/12/2018 15:30:25							
Número de operación bancaria: 12345678901234567890							
Número de transacción SAT: 12345678901234567890							
Medio de presentación: Otros Medios Electrónicos: (Pago Electrónico)							
Medio de recepción/cobro: Efectivo (cargo a cuenta)							

Cuando el pago se realice por medio del pago electrónico deberá contener la información plasmada en el Apéndice 23 del Anexo 22.

APENDICE 23

PAGO ELECTRÓNICO

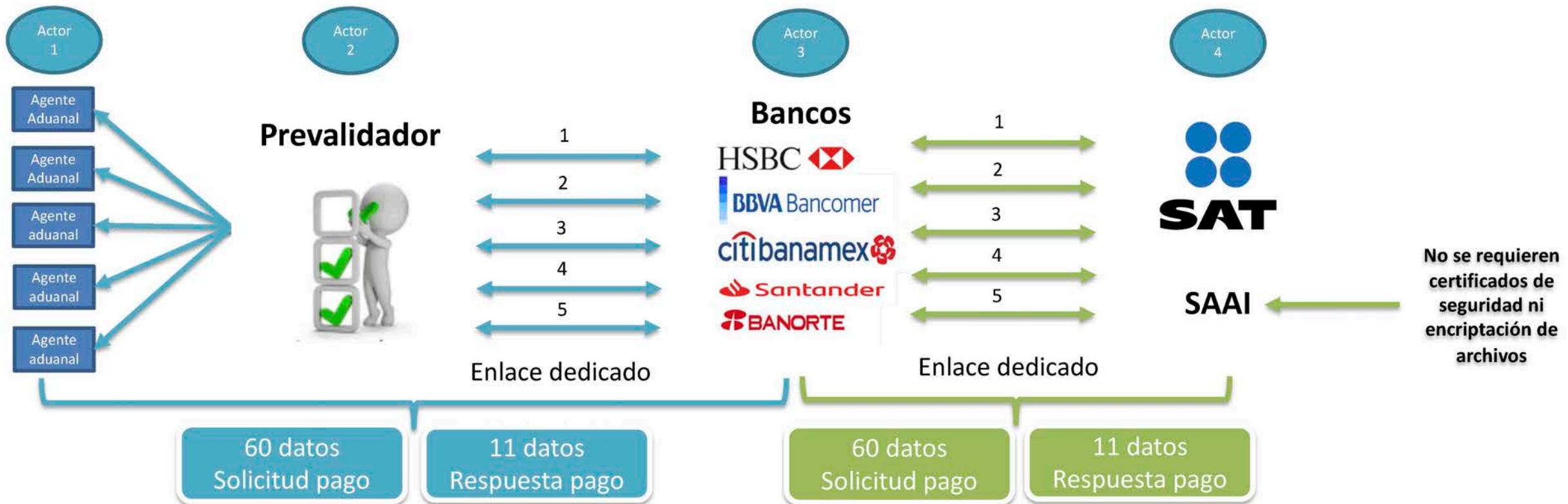
No.	Campo	Descripción
1	*** PAGO ELECTRÓNICO ***	Etiqueta que imprimirá
2	Nombre de la Institución Bancaria	Nombre de la institución bancaria que recibe el pago
3	Patente	(8 dígitos) Número de la patente o autorización otorgada por la Administración General de Aduanas al agente, apoderado aduanal o de almacén que promueve el despacho.
4	Pedimento	Número de Pedimento, conformado por: (1 dígito) Debe corresponder al último dígito del año en curso, salvo que se trate de un pedimento consolidado iniciado en el año inmediato anterior o del pedimento original de una rectificación. (6 dígitos) Numeración progresiva por aduana en la que se encuentren autorizados para el despacho, asignada por cada agente, apoderado aduanal o de almacén, referido a todos los tipos de pedimento.
5	Aduana	(2 dígitos) Aduana de despacho
6	Línea de Captura	(20 dígitos) La generada por el Sistema Electrónico Aduanero del SAT, alfanumérica
7	Importe de Pago	Deberá contener caracteres especiales (\$,)
8	Fecha y hora de pago	Fecha y hora en que el Sistema Electrónico Aduanero del SAT envía respuesta de acuse (dd-mm-aaaa) (HH:MM)
9	Número de operación bancaria	(14 dígitos) Número de identificador único de la transacción del cobro de la línea de captura otorgada por la Institución Financiera
10	Número de Transacción SAT	Identificador único del Sistema Electrónico Aduanero del SAT
11	Medio de presentación	Leyenda Fija “Otros Medios electrónicos: (pago electrónico)”
12	Medio de recepción/cobro	Leyenda Fija “Efectivo - Cargo a cuenta”



Pedimento y Pedimento Simplificado

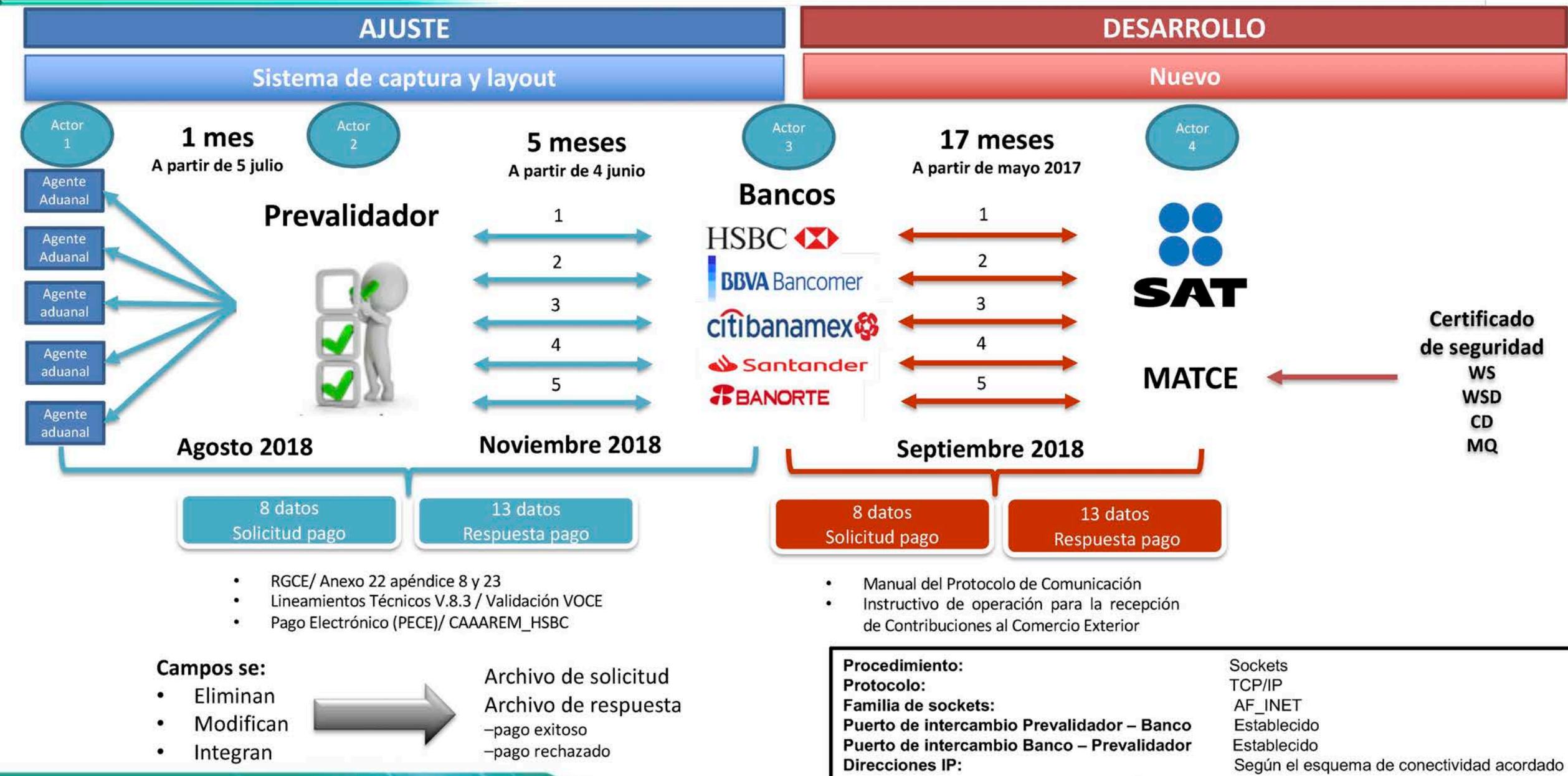
IMPRESIÓN SIMPLIFICADA DEL PEDIMENTO							Página 1 de N	
NUM. PEDIMENTO:			T. OPER		CVE. PEDIMENTO:		CERTIFICACIONES	
DESTINO:			PESO BRUTO:		ADUANA E/S:			
DATOS DEL IMPORTADOR /EXPORTADOR								
RFC:			CURP:					
CÓDIGO DE ACEPTACIÓN:		CÓDIGO DE BARRAS		CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO:				
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:								
FECHAS								
CUADRO DE LIQUIDACION								
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES		
						EFECTIVO		
						OTROS		
TOTAL								
DEPOSITO REFERENCIADO – LÍNEA DE CAPTURA								
Cuando el pago se realice en el portal bancario, ventanilla o cualquier medio distinto del pago electrónico, contendrá un código de barras descrito en el estándar Code 128 conteniendo la línea de captura e importe para su pago.								
 0318 21K7 98P1 0629 0292 1458								
DEPÓSITO REFERENCIADO – LÍNEA DE CAPTURA ***PAGO ELECTRÓNICO***								
Cuando el pago se realice por medio del pago electrónico deberá contener la información plasmada en el Apéndice 23 del Anexo 22.								

Esquema Pago Electrónico (PECA)



Procedimiento:
Protocolo:
Familia de sockets:
Puerto de intercambio Prevalidador – Banco
Puerto de intercambio Banco – Prevalidador
Direcciones IP:

Sockets
TCP/IP
AF_INET
Establecido
Establecido
Según el esquema de conectividad acordado



DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO		Página 1 de N
Nº DE INTEGRACIÓN:	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN:		
Nº TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN:		
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL ^{N°} ECONOMICO DEL VEHICULO:	SECCION ADUANERA DE DESPACHO:	



SHCP | SAT Servicio de Administración Tributaria

El documento que verificó fue recibido en el Sistema Electrónico Aduanero por el Servicio de Administración Tributaria.

Número de Integración
20772675

Datos Generales Consultados
Activación del Mecanismo de Selección Automatizado
19-01-2018 15:20:55 OPER:402-228026
DESADUANAMIENTO LIBRE

Información de Pedimento(s)

Tipo de Pedimento: Pedimento: Tipo de Operación: Clave de Pedimento: Datos de Identificación del Vehículo:	Normal 400-1673-8004569 Importación A1 95EM2C
RFC: CURP: Nombre o razón social: Línea de captura: Institución bancaria: Importe pagado: Fecha y hora de pago:	MOU90101576K N/A Movimientos Urbanos S.A 0318 21K7 98P1 0629 0292 HSBC 123,987.00 15-02-2018 11:54:13

Datos de Contenedores/Candados

Contenedores: R-97
Candados:

* DODA.- Documento de Operación para Despacho Aduanero

Código QR DODA



Información de Pedimento(s)

Tipo de Pedimento: Pedimento:	Normal 400-1673-8004569
Tipo de Operación:	Importación
Clave de Pedimento:	A1
Datos de Identificación del Vehículo:	95EM2C
RFC:	MOU90101576K
CURP:	N/A
Nombre o razón social:	Movimientos Urbanos S.A
Línea de captura:	0318 21K7 98P1 0629 0292
Institución bancaria:	HSBC
Importe pagado:	123,987.00
Fecha y hora de pago:	15-02-2018 11:54:13

Nombre del dato	Valor para LCP	Valor para LCRNP
Situación de pago	Pagada	No pagada
Aduana	Descripción de la Aduana	
Patente	Se muestra la patente únicamente para pedimentos, en otro caso mostrará la leyenda: N/A.	
Documento	Número de pedimento o Número de operación en el caso de Formulario múltiple y Excedente de Franquicia	No se visualizaran ninguno de estos datos
Banco	Institución donde se realizó el pago	
Importe	Importe pagado	
Fecha/Hora de pago	Fecha y hora de pago	

Prevalidación y Contraprestación

Prevalidación y Contraprestación

(Art. 16-A L.A. Regla 1.8.3. RGCE)

2017

MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: METAL ONE CORPORATION 70 BULTOS						
FECHAS			TASAS A NIVEL PEDIMENTO			
ENTRADA	31/08/2016		CONTRIB.		CVE.T.TASA	TASA
PAGO	31/08/2016		CNT		2	20.00000
			DTA		7	8.00000
			PRV		2	210.00000
CUADRO DE LIQUIDACIÓN						
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES
DTA	0	22458	IVA	0	452757	EFFECTIVO
PRV	0	210	CNT	0	57	OTROS
						TOTAL
						475,482
DATOS DEL PROVEEDOR O COMPRADOR						

2018

MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: METAL ONE CORPORATION 70 BULTOS						
FECHAS			TASAS A NIVEL PEDIMENTO			
ENTRADA	31/1/2018		CONTRIB.		CVE. T. TASA	TASA
PAGO	31/1/2018		CNT		2	20.00000
			DTA		7	8.00000
			PRV		2	210.00000
CUADRO DE LIQUIDACIÓN						
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES
DTA	0	22458	IVA	0	452757	EFFECTIVO
PRV	0	240	CNT	0	62	OTROS
						TOTALES
						475,517
DATOS DEL PROVEEDOR O COMPRADOR						

Desglose

Concepto	Importe \$	Distribución	Clasificación
Prevalidación	240.00	TESOFE	Ingreso Ley
IVA Prevalidación	38.40		
Contraprestación	20.00	Particular	Ingreso Ajeno
IVA Contraprestación	3.20		
Total redondeado	62.00		

Pedimento (Regla 1.8.3)

Concepto	Importes \$
Prevalidación	240.00
Contraprestación con IVA	62.00

**Fidemica****Prevalidadores**

Importe de la Prevalidación (Aprovechamiento)

Se destina a la TESOFE y se recupera como ingreso excedente

Importe de la contraprestación (Particular)

No se destina a la TESOFE, las Instituciones Bancarias depositan directamente a la cuenta del prevalidador

Prevalidación y Contraprestación
(Art. 16-A L.A. Regla 1.8.3. RGCE)

2018

MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: METAL ONE CORPORATION 70 BULTOS						
FECHAS			TASAS A NIVEL PEDIMENTO			
ENTRADA		1/6/2018	CONTRIB.	CVE. T. TASA		TASA
PAGO		1/6/2018	DTA	7		8.0000
			PRV	2		210.0000
CUADRO DE LIQUIDACIÓN						
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES
DTA	0	22458	IVA	0	452757	Efectivo 475,493
PRV	0	240	IVA PRV	0	38	Otros -
					TOTALES	475,493
DATOS DEL PROVEEDOR O COMPRADOR						

Prevalidación

Pago en pedimento con Línea de Captura



Concepto	Importes	Concentración
Prevalidación	240.00	
IVA Prevalidación *	38.40	TESOFE
Total redondeado	278.40	

*Retención del IVA de la Prevalidación en el pedimento

Contraprestación

Pago de la contraprestación al Particular



Pago directo al prevalidador

Concepto	Importes \$	Pago directo
Contraprestación	20.00	Particular
IVA Contraprestación	3.20	
Total redondeado	23.00	

- Se desliga el cobro de la contraprestación e IVA en el pedimento

MarcaSAT y Mesa de Servicio SAT



MarcaSAT

(0155) 627-22-728 opción 7 – 7
Chat-room en línea
Buzón oficial de correo electrónico
lccomercioexterior@sat.gob.mx

Mesa de Servicio SAT

(0155) 5757-5756 opción 5
Usuarios externos autorizados





Administración General de Aduanas